

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN: LA PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS ESTIGMATIZADOS PLAN 2016

CÓDIGO 22206460

UNED

25-26

TFM - PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN: LA
PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS
ESTIGMATIZADOS PLAN 2016
CÓDIGO 22206460

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TFM - PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN: LA PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS ESTIGMATIZADOS PLAN 2016
Código	22206460
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las investigaciones sobre prejuicio y discriminación se han centrado habitualmente en medir y tratar de explicar el grado de prejuicio y discriminación del grupo mayoritario o dominante en una determinada sociedad hacia los diversos grupos minoritarios o estigmatizados presentes en dicha sociedad. Esta perspectiva se basa en la creencia de que si conseguimos cambiar las actitudes negativas del grupo dominante el prejuicio se reducirá. Sin embargo, esta visión, aunque es cierta en gran medida, no es suficiente porque cualquier intervención que trate de reducir el prejuicio debe tener en cuenta forzosamente la perspectiva del grupo estigmatizado.

Existen al menos dos razones que justifican la necesidad de abordar el prejuicio también desde el punto de vista de las personas que lo sufren. En primer lugar estaría el hecho, asumido por la Psicología Social, de que el prejuicio refleja las relaciones intergrupales existentes en un momento determinado. Por ello, la perspectiva de todos los grupos participantes en la interacción social, sea cual sea su estatus, es fundamental para alcanzar una comprensión que permita solucionar los problemas derivados de dicha interacción. De esta forma, se hace necesario tener en cuenta también las actitudes y opiniones que los grupos estigmatizados tienen hacia el grupo mayoritario, dado que dichas actitudes, o la percepción que el grupo dominante tiene de ellas, influyen a su vez en el prejuicio y la discriminación del grupo dominante.

En segundo lugar, el estudio del prejuicio únicamente desde la perspectiva del grupo mayoritario, puede llevar a una interpretación sesgada de los resultados que se obtengan en la investigación. Normalmente los investigadores suelen pertenecer al grupo dominante y no es fácil que, aunque lo intenten, adopten la perspectiva y compartan los intereses y la forma de ver el mundo de los grupos estigmatizados.

Por ejemplo, si se trata de reducir el prejuicio hacia los inmigrantes de una determinada procedencia, no basta sólo con conocer la opinión de los españoles. Es necesario conocer también la opinión, las aspiraciones y la realidad social y cultural de las personas que integran dicho colectivo. Cualquier intervención que no tenga en cuenta esta realidad, por

muy bienintencionada que sea, está destinada al fracaso. Por estas razones, en la actualidad cada vez es mayor el número de autores que tiene en cuenta los efectos del prejuicio y la forma de afrontar dichos efectos por parte a de las personas pertenecientes a grupos estigmatizados.

Este trabajo de investigación forma parte de los ofertados en el Master de Investigación en Psicología, itinerario de Psicología Social y en él se abordan aspectos importantes y relevantes dentro de la investigación actual en Psicología Social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es importante ser capaz de leer artículos y publicaciones en inglés y ser capaz de manejar el programa de análisis de datos SPSS. Asimismo ha de tener acceso a Internet.

Se recomienda al alumno/a cursar las siguientes asignaturas teóricas del master

Cómo hacer una investigación en Psicología (2 cdtos ECTS)

Fundamentos epistemológicos de la Psicología (2 cdtos ECTS)

Análisis de Datos y modelos estadísticos. (6 cdtos ECTS)

Identidad personal y social (5 cdtos. ECTS)

Desarrollos recientes en el estudio de las relaciones intergrupales y el prejuicio. (5 cdtos. ECTS)

Los cinco créditos restantes puede cubrirlos eligiendo alguna otra asignatura de las ofertadas en el itinerario de Psicología Social.

Es imprescindible que el alumno/a tenga una entrevista personal o telefónica con el profesor antes de matricularse en este trabajo.

Aunque la mayor parte del trabajo puede realizarse a distancia, es necesario tener al menos dos sesiones de trabajo presenciales con el profesor en la Sede Central.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

M^a CRISTINA GARCIA AEL (Coordinador/a de asignatura)

cgarciaael@psi.uned.es

91398-9697

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANTONIO BUSTILLOS LOPEZ

abustillos@psi.uned.es

91398-8207

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cristina García Ael

Horario de atención: Jueves de 10 a 14

Despacho 1.53 Tfno. 91-3989697 email: cgarciaael@psi.uned.es

Antonio Bustillos López

Horario de atención: Miércoles de 10 a 14

Despacho 1.50 Tfno: 91-3988207; email: abustillos@psi.uned.es

Dirección postal:

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

Facultad de Psicología

Juan del Rosal, 10.

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar este curso el alumno/a ha de ser capaz de manera general de :

Localizar la literatura relevante para el tema de investigación

Diseñar una investigación con los requisitos metodológicos adecuados

Analizar los resultados de la investigación

Redactar un informe de investigación correctamente siguiendo la normativa APA

Presentar y defender sus resultados en público

Todos estos son requisitos imprescindibles para que, con posterioridad, los alumnos/as que lo deseen puedan llevar a cabo su tesis doctoral.

En el ámbito de los contenidos específicos del curso el alumno/a ha de ser capaz de manejar la literatura psicosocial relevante y conocer las diferentes teorías e investigaciones sobre el prejuicio y la discriminación desde la perspectiva de los diferentes grupos estigmatizados.

CONTENIDOS

Línea de Investigación

Línea de Investigación

Con carácter general se realizará una investigación empírica relacionada con el prejuicio y el estigma hacia diversos grupos sociales. Los contenidos concretos se irán desarrollando en función de la investigación propuesta

METODOLOGÍA

Todas las actividades realizadas en el trabajo Fin de Máster se concretarán en cada uno de los trabajos elegidos. Éstas se desarrollarán sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello el alumno tendrá a su disposición un campus virtual, en la plataforma del curso virtual, donde el alumno dispondrá de las siguientes herramientas: foro, tutoría on line, documentación, orientaciones, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Consultar las características de la evaluación de los TFM en la normativa de la UNED.

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO_FIN_DE_MASTER.pdf

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Consultar las características de la evaluación de los TFM en la normativa de la UNED

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO_FIN_DE_MASTER.pdf

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.